

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, sábado 3 Febrero 1900.

N.º 5610

CORREO DE AYER

¿Dónde está la religión de Cristo?

Tomamos de «El Pueblo» periódico republicano que se publica en Valencia, ese escrito que á continuación insertamos, para que nuestros amables lectores fijen en él la atención y con detención lo lean.

Es del consecuente y enérgico Pi y Margall, que con serlo, por si solo se recomienda:

«¡El catolicismo! ¿Será cierto que Cristo reine en la tierra? A nuestro juicio no ha reinado nunca. Predicó la paz y el amor; quiso rogáramos por nuestros enemigos, y pusieramos la mejilla izquierda si en la derecha nos abofetearan. ¿Existe esa concordia entre los hombres? Hoy, después de diecinueve siglos, pleiteamos y reñimos, y tenemos en poco al que no acepta un reto. En discordia viven las naciones, y apenas hay un día que no truene el cañón en alguna parte del mundo. No nos basta la tierra para nuestras luchas; hacemos del mar campo de batalla»

Esto sucedía antes de Cristo y esto ha venido después sucediendo: Pueblos cristianos contra pueblos cristianos han vivido y viven en guerra.

No se cumple nada de lo que predicó Cristo.—Cuando oreis—dijo—no seais los hipócritas que oran de pie en las sinagogas para ser vistos de los hombres; entrad en vuestro cuarto y cerrad la puerta. Dios, que ve lo oculto, os recompensará. No habéis mucho porque Dios, antes que las esponáis, conoce vuestras necesidades. De pie ó de rodillas oran los cristianos en los templos para ser vistos por los hombres, y enojosa e inoportunamente repiten unas mismas plegarias.

«No juréis, dijo Cristo. Se prescribió á los antiguos que no juraran en falso y cumplieron al Señor sus jura-

mentos; y yo os digo que no debéis jurar en manera alguna, sino decir si ó no á lo que os pregunten, porque lo que á esto se añade viene de cosa mala.» Juran, con todo, los cristianos é imponen el juramento. Hacen jurar á los testigos ante los jueces y los tribunales, al soldado al pie de su bandera, á los que reciben un título académico ante el claustro, y á todo el que entra en los consejos de la corona, ante la corona.

Creyó Cristo llegado el tiempo de que no se adoraba á Dios en Jerusalén, é hizo del mundo templo; y se le adora hoy en fatuosos monumentos que dejan atrás los que en sus días de prosperidad y de grandeza fabricaron los israelitas.

¿Qué queda aquí de la religión de Cristo? Sólo figuras, ritos, fórmulas, misterios; su moral no rige ni á los hombres ni á los pueblos. Quien rige aún en el mundo es su padre Jehová, aquel Dios celoso y fuerte que castigaba los pecados de los hombres hasta en la cuarta generación, ceñía espada, detenía el sol y la luna para que Jesué acabara con sus enemigos, y decía á sus fieles que cuando entrasen en una ciudad vencida, pasasen á degüello los niños y los ancianos, los varones y las hembras, las ovejas y los bueyes y asolasen después la ciudad. Ved la guerra de hoy; es la misma que él hacía. En él se inspiran nuestros capitanes para dejar por donde quiera que van huellas de sangre y ruinas.

¡El catolicismo! ¡Tan lejos está del amor, que lleva la discordia en el seno de su mismo sacerdocio, y aviva la guerra en vez de apagarla. En el sacerdocio católico hay la misma división de castas que en las sociedades civiles. Hay su proletariado—los curas de aldea—su burguesía los párrocos de las grandes poblaciones y los cabildos en las catedrales—su aristocracia—los preladados que visten de púrpura, lucen pectorales de oro, llevan en sus dedos

anillos de diamantes y van en carrozas tiradas por mulas.—Llegan los días de batalla, y esos preladados, en vez de orar y hacer que se ore por la paz, oran por el triunfo de la nación á que pertenecen. Lo hemos presenciado en la guerra con los Estados Unidos; aquí los preladados católicos oraban y hacían orar por el triunfo de nuestras armas; allí los católicos oraban y hacían orar por el triunfo de las armas de la República.

La religión de Cristo, ¿dónde la veis, lectores?

F. PI Y MARGALL.

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Hay carencia absoluta de noticias frescas sobre lo que ocurre en el Sud de Africa, y sólo sabemos, por informes telegráficos particulares de Londres, que por orden del Consejo británico de defensa nacional, ha dispuesto el generalísimo Roberts una concentración general de las fuerzas inglesas que se hallan en el Africa Austral, en el vasto campamento atrincherado de Aar, y que en cuanto al mismo lleguen los refuerzos que salidos ya de Inglaterra están próximos á llegar á Capetown y otros puertos de la Colonia del Cabo, se emprenda una nueva campaña cuyas bases principales son: abandonar Ladysmith á su suerte, establecer en la margen Sur del Tugela, en el campamento de Frére y en Chiveley fuerzas suficientes en fuertes posiciones atrincheradas, para impedir en aquella parte del Natal el avance de los republicanos, invadir con el grueso de las tropas británicas en número de 60.000 hombres con 350 cañones, por la frontera meridional el territorio de Orange y llevar la guerra al mismo, teniendo por objetivo principal Bloemfontein, la capital orangista y obligando después de la captura de la misma, á los federales que pidan la paz.

Este nuevo plan de campaña muy bonito y realizable en teoría, presenta en la práctica inmensas dificultades de ejecución, ya que habiendo tenido los boers tiempo de sobras para preverlo, han estado desde larga fecha tomando sus medidas para hacerlo fracasar, como fracasará probablemente, si de su ejecución se encargan caudillos como Buller, lord Methuen, Gatacre y otras nulidades estratégicas que han cometido constantemente el error de imaginarse que los boers y orangistas son como los indios, los egipcios y los derviches.

Lo que más ha influido en la catástrofe sufrida por los ingleses en el Africa Austral ha sido, y esto lo reconoce ya el mundo entero, el haber rebajado el Estado Mayor general británico el valor del adversario contra el cual tienen que luchar las fuerzas del imperio.

Los boers son guerreros de una clase especial y con ellos es en vano el adoptar tácticas militares antiguas á las que tan aficionados son los generales ingleses. El y que hacer contra ellos una guerra «especial», impropia del modo de ser de los militares británicos.

Lo mejor para Inglaterra sería renunciar á la lucha, pero no domina á lo que parece en aquel país tan sano criterio desde el momento en que á pesar de los desastres sufridos, se mantiene en pie el gabinete Salisbury-Chamberlain, que anteayer mismo acordó en Consejo extraordinario llevar la guerra hasta el último extremo, gastando si es necesario para vencer á los boers y que desaparezca hasta la última esperanza de unas repúblicas sud-africanas independientes del gran imperio británico, la última gota de sangre y la última libra esterlina.

Eso de gastar la última gota de sangre y la última libra esterlina, es cosa ya vieja, y que ha resultado muchas veces en un desastre completo.

Engañada ahora una buena parte del pueblo inglés por los periódicos adictos ó asolariados por el Gobierno, se ha dejado llevar de la corriente belicosa y no protesta más que platónica y calladamente del suicida proyecto de elevar el ejército británico expedicionario al Africa del Sur hasta un efectivo de 300 000 hombres.

«Guerra á los boers hasta aniquilarlos», este es el lema que después de los desastres sufridos en el Natal por los ejércitos imperiales, ha tomado el desventurado pueblo inglés, sin pensar que siguiéndolo, corre inevitablemente á su ruina.

Ladysmith

Grande ha sido el desengaño sufrido por los valientes defensores de Ladysmith al enterarse del desastre que ha sufrido el ejército hermano que debía salvarles.

La plaza no tiene, según aseguran los boers, más que viveres para subsistir unos quince días á lo sumo.

Los ingleses dicen en cambio, que puede resistir aquella con pequeños sacrificios, unos seis meses.

Nos hace creer que la situación de la ciudad es en extremo crítica, la noticia que da un corresponsal inglés, de que el general White se dispone á destruir todo el material de guerra que tiene su ejército, é intentar con el mismo una salida desesperada, caiga quien caiga, uniéndose los que se salven á las fuerzas inglesas que hay en Chiverley.

White prefiere morir á rendirse á los boers.

La batalla de Spion's-Kop

A medida que se reciben más detalles de la última acción tenida en la orilla Norte del Tugela, particularmente en el cerro de Spion's kop, nos vamos convenciendo de que el combate fué para los ingleses un espantoso desastre y de gracias á la generosidad y á la nobleza de los valientes boers, no quedó completamente aniquilada la división Warren.

No queriendo derramar sangre de infelices soldados llevados á Spion's-kop como reses al matadero, se contentaron los boers con expulsarles de aquella posición, á empujones y á puntapiés, acompañados de alguna que otra piedra.

No se ha visto mayor generosidad, y ante ella debieran comprender los ingleses cuanto valen sus adversarios y renunciar á una lucha tan inútil como inhumana, pero en lugar de esto que les ganaría el aplauso y el respeto universales, se empeñan en continuar la guerra, llevándola hasta el último extremo, para cuyo objeto el gobierno británico enviará 20.000 hombres al Africa del Sur en concepto de avanzada de los 100.000 que se mandarán en cuanto esten organizados.

Pero se presenta ahora la cuestión de como reunirá Inglaterra tan gran contingente de fuerzas, después de haberse quedado, como quien dice, sin un soldado.

Para reunir Inglaterra 100.000 hombres armados, no 100.000 soldados necesita á lo menos un año, tiempo suficiente para que los boers, el clima sud-africano y otras circunstancias, den cuenta de los 130.000 que entre tropas regulares é irregulares, hay ahora acorralados en el territorio del Natal y en la colonia del Cabo.

Además del dolor que á la nación inglesa causa el resultado funesto de la campaña del Africa Austral, tienen que sufrir los ingleses la amargura de ver que todo el mundo, casi sin excepción, se alegra de sus desastres y que hasta los yanquis que aunque no fuera más que por una gratitud, debieran simpatizar con sus «primos», empiezan á declarar sin que les importe lo que diga el mundo, sus simpatías por los boers, por cuando triunfo se hacen públicamente votos en todas las grandes ciudades de los Estados Unidos.

Hasta los italianos, tan amigos de Inglaterra, declaran que el prestigio militar británico no se volverá jamás á levantar en el Africa del Sur.

Graves noticias de Londres
Comunican de Londres que reina gran consternación por las noticias que reciben de la campaña del Transvaal.

Los periódicos irlandeses publican correspondencias de sus redactores en el Sur de Africa, en las cuales se hacen revelaciones gravísimas.

Muchos oficiales escriben manifestando que reina una gran indisciplina.

Los soldados, furiosos por los detres, disparan contra los oficiales irlandeses.

Crean que estos son traidores y que conducen á las tropas inglesas á la derrota.

Un telegrama que publica el «Daily Mail» dice que el mismo lord Methuen está en peligro de ser fusilado por sus propias tropas.

Esta noticia da la medida de lo quebrantada que está la disciplina en el ejército inglés.

Se ha confirmado que las pérdidas totales que la columna Warren ha sufrido en los últimos combates, ascienden á 1.500 bajas.

Otro despacho comunica que el general Buller que estaba atacado de fiebre, hállase restablecido.

MAHÓN

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 2

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Concejal D. Vicente Pons Carreras, con asistencia de los Sres. Seguí Mascaró, Orfila, Rodríguez, Villalonga, Pons Pons (D. Francisco), Pons Sitjes, Ponsetí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Beneficencia en una instancia de Pedro Mariano Jover vecino de Alayor se acordó concederle la prohibición de una expóstita de seis años de edad; debiendo dotarla en doscientas pesetas y cumplir las demás obligaciones de costumbre.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras públicas, en una Comunicación de la Junta de Cementerios, se acordó practicar por administración las necesarias para reparar los desperfectos causados en el Civil por los últimos temporales.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia, se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de arriendo del Teatro durante el próximo año económico.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el presente mes.

Se acordó esponer el público para efectos de reclamación, el padrón de habitantes de este término municipal que ha sido rectificado para el presente año.

Se aprobó la cuenta del producto del matadero público obtenido durante el mes de Enero último, y que el líquido de 687'15 ptas, ingrese en Caja.

Se aprobaron varias cuentas de jornales y materiales invertidos en la recomposición de las calles de San Manuel y San Jaime y caminos de Binisefuller y San Luis.

Se señaló el orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Asunto grave

III

Si es exacto que el ex-apoderado de nuestro Ayuntamiento en Palma, D. Ramón Sanchez Rubio, se ha escapado de la capital de la provincia tomando las de Villadiego hacia la América del Sur, y que su padre, D. Lorenzo J. Sanchez Cotorruelo, se niega en absoluto á abonar á la Corporación municipal el descubierto que ha dejado su hijo, ¿cuál será la conducta del Ayuntamiento?

No podrá acudir civilmente contra el padre, el majistrado D. Lorenzo J. Sanchez, porque, por más que la responsabilidad moral recaiga toda sobre él, que removi6 cielo y tierra é interpuso su influencia para que su hijo obtuviese el cargo de apoderado, no existe compromiso alguno escrito en que se declare responsable de los actos de éste, ni de los descubiertos

que pudiere dejar. Y entonces no quedará al Ayuntamiento más recurso que adoptar los medios legales que procedan para evitar que el déficit que resulte de las cuentas del ex-apoderado D. Ramón Sanchez no venga á recacer sobre el Municipio, cuyo estado económico es ya por demás precario.

El art. 154 de la Ley municipal vijente contiene el precepto general de que la recaudación y administración de los fondos municipales se halla á cargo de los respectivos Ayuntamientos, y que se efectuará por sus agentes y delegados; y el art. 158 de la propia Ley, ya más esplicito, determina que los agentes de la recaudación son responsables ante el Ayuntamiento, y que éste lo queda en todo tiempo civilmente para con el Municipio, en el caso de negligencia ú omisión probada, sin perjuicio de los derechos que contra aquéllos se puedan ejercitar.

No existiendo reglamento que amplie los preceptos de la Ley municipal, hemos buscado las disposiciones posteriores y jurisprudencia sentada sobre la cuestión que nos ocupa, habiendo encontrado las siguientes:

En Sentencia de 3 febrero 1891 se establece la doctrina de que los concejales incurrén en omisión al encomendar la depositaria de los fondos á un funcionario desprovisto de garantía bastante en relación con la responsabilidad contraída.

Por R. D. de 18 agosto de 1895 se dejó sentado que los Ayuntamientos, como corporaciones administrativas, dependen del Gobernador y del Ministro de la Gobernación, y ante estos superiores gerárquicos hay que plantear, y ellos declarar, si como entidad administrativa un Ayuntamiento ha procedido ó no con negligencia en el cumplimiento de sus deberes; y sólo en virtud de esta declaración y de las responsabilidades penales, sería cuando podría procederse contra los bienes de los concejales para indemnizar los perjuicios que con sus omisiones hubieran causado.

Y en R. O. de 22 diciembre de 1897 se resuelve que la responsabilidad subsidiaria (por faltas cometidas por los agentes y delegados de los Ayuntamientos) no alcanza más que á los concejales que sin garantía bastante los nombraron.

Veremos, pues, cual será la actitud que adopte la Corporación municipal, y entonces llegará el caso de volver sobre el asunto y enterar á nuestros lectores del curso que siga cuestión tan grave.

La Gaceta del 28 de enero último anuncia la subasta y publica el Pliego de condiciones para la conducción del correo entre Barcelona y Mahón directamente entre los mismos puntos con escala en Alcudia, entre Mahón y Palma y entre Ciudadela y Alcudia.

La subasta tendrá lugar el 17 de Marzo próximo, bajo el tipo de 75.356 pesetas anuales.

El servicio deberá hacerse en cuatro vapores, á saber: uno destinado al viaje redondo semanal entre Barcelona y Mahón directamente, otro entre ambos puntos con escala en Alcudia, el tercero entre Palma y Mahón, y el cuarto entre Ciudadela y Alcudia.

El contrato será por diez años, y el nuevo servicio deberá principiar en el plazo de sesenta días, á contar

desde el que el Ministro de la Gobernación apruebe el remate.

Nos ocuparemos de este asunto otro día con mayor detención.

A las doce y media de la tarde de ayer fondeó en este puerto el vapor correo «Meuorquin», siendo portador de la correspondencia, pasaje y carga.

En el mismo llegaron algunos presos destinados á la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II, custodiados por individuos de la benemerita.

El Sr. Gobernador de la provincia señor Alvarez Sereix hizo entrega interinamente del mando al secretario del Gobierno el 27 de enero último, por tener que ausentarse previa la autorización superior correspondiente.

Mañana domingo á las tres de la tarde se reunirá en el casino Unión Republicana la sociedad de socorros mutuos del mismo, con objeto de examinar las cuentas del finido Enero que presentará el Administrador de aquella, y en caso de conformidad proceder á su aprobación.

La función de esta noche en el casino Unión Republicana promete ser una de las más concurridas, pues además de estar cubierta con exceso la suscripción, hay el aliciente de las nuevas decoraciones, exhibiéndose en el tercer cuadro del acto segundo, la cascada con agua natural.

Uno de los últimos números de la Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se declara á la administración española exenta de toda responsabilidad ante los remitentes, tanto españoles como extranjeros, de certificados y cartas con valores declarados espeditos á Cuba, Puerto Rico ó Filipinas en tiempos anteriores á la evacuación.

Se ha dispuesto, de Real orden, que los notarios de un partido judicial pueden ejercer su oficio, sin restricción alguna, y con arreglo al art. 8.º de la ley, en los pueblos cuya notaría, siendo única, se halle servida por sustituto, con arreglo al art. 6.º de la misma, ó siendo más de una, se hallen todas servidas de igual modo.

Por este Gobierno de provincia se ha dictado una circular, encargando á los alcaldes de los pueblos, fuerza de la guardia civil y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de José Vargas Escudero, fugado de la cárcel de Berja (Almería), la noche del día 29 del actual y en caso de ser habido lo pongan á su disposición.

Han sido nombrados á propuesta de este Gobierno médicos habilitados de las Inspecciones locales de los puertos de Ibiza, Sóller y Ciudadela, D. Guillermo Ramón, D. Andrés Pastor y D. Vicente Simó, respectivamente.

Los concurrentes á la función que mañana domingo tendrá lugar en el Teatro Principal en cuyo programa figura el hermoso drama de Sellés «Los Domadores», podrán apreciar

el mérito artístico del simpático niño Gonzalito Llorens quien estrenó dicha obra el año pasado con éxito extraordinario.

Tenemos entendido que la concurrencia promete ser numerosa.

La casa corresponsal de Palma de Mallorca de las bicicletas «Peugeot» rifa una de dicho sistema que cuesta 600 pesetas, en billetes al precio de 2 pesetas cada uno, habiéndose emitido únicamente una serie 275 billetes.

Aquellos de nuestros lectores aficionados al sport velocipédico, y que deseen adquirir algún billete, pueden pasar por casa del representante en Menorca, que vive Gracia 80.

En la villa del popular cocinero Antonio Alcover, sita á la entrada del camino de Llumesanas, y en la tarde de mañana domingo, habrá glosad, empezando á las 3 de la misma, sirviéndose toda clase de comidas; suculento menú capaz de satisfacer los deseos del más exigente gastrónomo.

DIVERSIONES

Casino El Consey
Mañana
La dama de las Camelias

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 1.º, 12'15 t.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Una providencia respecto á la forma en que han de presentarse á las Cortes los proyectos de ley de presupuestos generales del Estado desde 1900 en adelante.

Declarando que en las relaciones entre Grecia y España, los buques mercantes de ambas naciones disfrutará el trato de nación más favorecida.

Promulgando las leyes últimamente sancionadas (de accidentes del trabajo, contra el paludismo, etc.)

Madrid 1.º, 12'20 t.

Desde hace algunos días se están celebrando muchas conferencias entre el representante de una nueva Compañía y el Gobierno, en las cuales parece que se trata del arrendamiento de la venta del tabaco en toda España.

La citada empresa ofrece 10 millones de pesetas sobre el cánón que paga la actual Compañía arrendataria y, según noticias, los diputados de las oposiciones parecen dispuestos á apoyar este ofrecimiento en el Congreso.

La citada Compañía, á la que apoyan los señores Moret y Canalejas, permitiría el libre cultivo del tabaco en toda la Península.

Madrid 1.º, 5 t.

En el Senado se aprueba el proyecto de ley sobre ingreso de los coroneles en el Estado Mayor general del ejército.

Sin discusión se aprueba el dictamen nuevamente redactado referente á la proposición de ley del general Weyler sobre el pase á la reserva de los coroneles el Estado Mayor general del ejército.

El Consejo de Instrucción Pública

ha negado á los frailes del Corazón de María el permiso que solicitaban para dedicarse á la enseñanza.

Madrid 1.º, 9'25 u.

El Gobierno niega los temores de una próxima complicación en Marruecos, en que intervendrá principalmente España como dice la prensa italiana.

En París se ha efectuado hoy ante el Tribunal Correccional la vista de la apelación formada por Emilio Zola contra la sentencia que les condenaba en rebeldía por calumnia á M. Judet, director público del «Petit Journal».

Trátase de la réplica á los ultrajes de que Zola era objeto en este periódico.

Zola ha sido absuelto.

Madrid 1.º, 9'30 n.

Nuevamente han circulado hoy rumores de que pronto surgirá una crisis parcial, asegurándose que son dos los ministros que saldrán del Gabinete. Añádese que esta crisis será motivada por no andar muy bien avenidos los dos ministros aludidos con los Sres. Silvela y Villaverde.

Anoche á última hora el presidente del Consejo celebró varias conferencias con significados políticos de su partido, creyéndose que lo que tratan está relacionado con los rumores de crisis.

Dice «El Imparcial» en su artículo de fondo que hoy pesa sobre el Gobierno de la Gran Bretaña una enorme desgracia. El grosero materialismo se ha infiltrado en el pueblo británico, á pesar de los sermones que se pronuncian en millares de templos, é Inglaterra se encuentra hoy agotada de medios de resistencia frente el pueblo boer.

Dicen del Ferrol que el capitán del vapor «Hércules», en nombre de la casa armadora, ha denunciado un abuso cometido por el capitán general de aquel departamento. Parece que se mandó sin fundamento el vapor citado al Arsenal durante algunos días, y que habiendo reclamado el capitán del barco, dispuso el capitán general que se le procesara. Se dice que de esto se tratará en las Cortes.

Madrid 2, 1'30 mda.

Telegrafían de Londres que anoche se dió por terminada en la Cámara de los Lores la discusión del mensaje. Es decir, solo se han malgastado veinticuatro horas en una discusión que nuestro Senado habría tenido para medio mes.

La temperatura en Madrid ha vuelto á cambiar. De 7 grados bajo cero en que estaba hace tres días, subió ayer hasta los 7 sobre cero. De desear sería que no ocurra lo que anteayer. La mortalidad anteayer y ayer ha sido extraordinaria. Rara es la familia en que no hay un acatarrado.

En el Consejo de ministros se han acordado algunos detalles para la ejecución del Real decreto en virtud del cual se conmutan las penas impuestas á los anarquistas de Barcelona. Se deja á su eleccion el punto de residencia en el extranjero y á este afecto se consultará á los interesados.

Valladolid.—Se ha reunido la Junta directiva de la «Unión gremial» para tratar de una circular del señor Paraíso relativa al pago de los tributos. Dada la gravedad de la cuestión no se ha tomado ningún acuerdo. Hoy se reunirán los síndicos de los gremios.

Madrid 2, 1'35 mda.

De Londres comunican que la cuarta brigada, que se encuentra en

Aldershot, ha recibido orden de embarcar para el Africa Austral.

En el War Office se ha recibido un telegrama del general Buller en el que dice que la retirada de Spion's Kop fué ordenada y dirigida por el coronel Thornez-Croft, á cuyo valor se debió que se salvara la división.

Un despacho de Pretoria dice que, segun una estadística oficial, las bajas sufridas por los boers en Spion's Kop consistieron en 53 muertos y 120 heridos.

Las bajas sufridas por los ingleses en el mismo punto, segun ha declarado el ministro de la Guerra, ascendieron á 139 muertos, 392 heridos y 59 desaparecidos.

Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes Mr. Bloockfiels ha censurado la organización anticuada del ministro de la Guerra. Mr. Reid ha dicho que la guerra ha sido ocasionada principalmente por la expedición del Dr. Jameson, respecto de la cual ha pedido una información parlamentaria, haciéndola extensiva á Mr. Chamberlain, al que se considera como cómplice de la situación debida al nuevo imperialismo que destruirá á Inglaterra, si los ciudadanos honrados no le destruyen á él.

Mr. Brodrick, contestando á mister Reid, ha manifestado la necesidad de la guerra á consecuencia del fracaso de la acción diplomática encaminada á mejorar la situación de los witlanders. Ha añadido que el país no quiere someter al Gobierno á una acusación, sino continuar la guerra, y que las emiendas propuestas ponen de relieve la existencia de divisiones, las cuales sugieren á los boers la esperanza de que se desistirá de la guerra ó de que obtendrán mejores condiciones para restablecer la paz.

Madrid 2, 1'15 mda.

Comunican de San Petersburgo que el Gobierno ruso ha dado autorización al Banco de Préstamos para facilitar 22 millones de rublos al Gobierno de Persia, mediante hipoteca de la renta de Aduanas. La prensa moscovita atribuye grande importancia política á esta autorización.

De Lóndres telegrafían que al discutirse ayer en el Parlamento el Mensaje de la reina Victoria hubo una sesión agitada, pronunciando mister Roberts un discurso violentísimo contra el Gobierno, que impresionó profundamente á la Cámara; mister Chamberlain se mantuvo impasible, callándose como un muerto ante los ataques que se le digieron.

Madrid 2, 1'45 mda.

Telegrafían de Modder-River que la noticia de haberse levantado el sitio de Mafeking ha sido recibida con gran entusiasmo por las tropas inglesas las cuales se muestran impacientes para proseguir su movimiento de avance.

Según informes autorizados el general Buller atravesó el Tugela, librándose con tal motivo una batalla que duró todo el día. No se ha confirmado todavía oficialmente la noticia.

Circula el rumor en Portmouht que todos los almirantes y capitanes de navío que se hallan sin empleo han recibido la orden oficial de prepararse para ingresar en el servicio activo al primer aviso que se les haga.

Madrid 2, 10'30 m.

Dicen de Londres que el Ministro de la Guerra anuncia que el total de desaparecidos en la batalla de Spion's-

kop elevase á 215 y se cree que los boers les hicieron prisioneros.

Hoy se reunirá en Consejo el Gobierno inglés; atribúyesele gran importancia.

El general Buller continua telegrafíando en sentido optimista.

Madrid 3, 3 md.

La comisión del Senado dictaminará sobre la proposición del Conde de las Almenas en la que se pide que se amplie el debate para depurar la responsabilidad que quepa á los que nos llevaron á las últimas guerras. En dicha comisión figuran senadores gubernamentales, liberales, gacemacistas y tetuanistas.

Madrid 3, 3'30 md.

Mac Kinley ha enviado á las Cámaras populares el informe de la comisión que entiende en los asuntos de Filipinas y que se halla encaminado á establecer en dicho punto un gobierno civil, en lugar del militar que se fundó á principios de la dominación americana.

Dícese que el generalísimo inglés Mr. Robert ha pedido un refuerzo de 90000 hombres.

Madrid 3, 11 m.

Telegrafían de Lóndres que la sesión de la Cámara de los Comunes fué anoche muy borrascosa. En ella los irlandeses protestaron del calificativo de rebeldes que se les había dado, diciendo que en el Transvaal los ingleses se baten detrás de los irlandeses.

En Lisboa se ha efectuado un duelo entre el Ministro de Justicia y el diputado Andrade, sin consecuencias.

Cotización Oficial

Madrid 1.º Enero, 4'00 t.

4% interior	69'25
— exterior	75'90
Amortizable	75'50
Cubas 1886.	82'10
— 1890.	68'40
Banco España	502'00
Tabacalera.	432'00
París á la vista 28'60 á 00'00	
Lóndres id. 00'00 á 00'00	

Teatro Principal

Función para mañana
Domingo
PROGRAMA

1.º Estreno del grandioso drama en un acto del insigne autor del «Nudo Gordiano» D. Eugenio Sellés, titulado

Los Domadores

2.º Estreno de la graciosísima comedia en 3 actos del inmortal don Ventura de la Vega, que lleva por título

El Héroe por fuerza

En el cual montará el Sr. Gonzalez un brioso caballo.

El protagonista de «Los Domadores» fué estrenado con grandioso éxito por Gonzalito Llorens el año pasado.

A las 8 y media.

Precios los de costumbre.

Nota.—Los Sres. Abonados tendrán reservadas sus localidades á precio de abono hasta las doce del mismo día.

Otra.—El Domingo 11 se pondrá en escena el monumental drama histórico

La muerte civil

á beneficio del distinguido actor don Emilio Ginestet.

Pérdida

Se ha extraviado un devocionario con cubiertas de marfil en una de las cuales hay una imagen de relieve.

Se gratificará con diez pesetas á la persona que lo haya encontrado y lo presente en la imprenta de este periódico.

SECCIÓN OFICIAL

D. Francisco Buisen y Barleta,
Juez de primera Instancia del Partido de Mahón.

Por el presente edicto, que se expide en méritos del juicio voluntario de testamentaria de D. Rafael Farnés y Sintés, vecino que era de Ciudadela, promovido por su viuda D.ª María Monjo y Triay en este concepto como representante legal del común hijo menor de edad D. Rafael Farnés y Monjo, se cita á los acreedores á la herencia de aquél, D. Adolfo de Torres, Sres. Serrano y C.ª, D. Angel Benitez, D. Antonio Ametller, Sres. Mir y Suñol, Sres. Hospital y Montollió, Sres. hijos de R. Lopez, Sres. Riera Jumet y D. Vicente Roses, de ignorado domicilio, y á cuantas otras personas pudieran tener interés en la misma, para que comparezcan, si les conviniere, en el domicilio de la actora dicha D.ª María Monjo y Triay, Plaza del Borne, número catorce, Ciudadela (Menorca), el día nueve de Febrero próximo á las once de la mañana, que se ha señalado para dar principio á la formación judicial de los inventarios de la herencia del referido finado advirtiéndoles que queda citado interinamente en representación de unos y otros el Sr. Fiscal municipal letrado de esta Ciudad y que si no comparecieren les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á treinta de Enero de mil novecientos.—Entrelíneas en

este concepto y—Vale. Francisco Buisen.—Ante mí, Ldo. Jaime Allés.

Administración de consumos de Mahón

Hallándose en descubierto con esta Administración algunos habitantes del extraradio de este término municipal de las cuotas correspondientes al 1.º y 2.º trimestre que por repartimiento individual y conciertos obligatorios, les fueron señaladas para el corriente año económico, se les concede un improrrogable plazo de cinco días á contar desde la fecha para que puedan hacerlas efectivas, conminando con el recargo de primer grado á los que en el indicado plazo no hayan llenado dicho requisito.

Mahón 1.º Febrero 1900.—El Administrador, Juan Salord.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Carnaval de 1900

EMPRESA DE BAILES

Grandes bailes de máscaras todos los sábados.

La empresa, que ya cuenta hoy con ciento once suscritos, invita á todos los señores socios que quieran formar parte de la misma, hasta el próximo sábado, día en que quedará definitivamente cerrada la lista de empresarios.

Precio del abono, ptas. 0'25.

Entrada general para los socios, 0'35.

Mahón 1.º Febrero de 1900.—La Comisión.

La Aurora Boreal

Teatro Principal

Gran baile de máscaras para el sábado 3 de Febrero de 1900, en el que tomará parte la «Estudiantina Mahonesa» con varios bailables coreados de su repertorio.

A las 9 y media.

Casino Unión Republicana

Esta noche se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos

EL SALTO DEL PASIEGO

Gran baratura

Por retirarse del negocio

A precio de fábrica

Se liquidan todos los géneros hasta el 14 de Febrero próximo en que se cerrará definitivamente el establecimiento.

Importante

A los comerciantes que compren partida se les concederá un plazo de 3 á 6 meses para el pago.

2 HANNOVER 2

Ultimos dias de venta

Para vender

Lo está un mulo de tiro, de 7 palmas tres cuartos de alio, de ocho años de edad, incluso dos galeras

con sus correspondientes guarniciones.

Informes n.º 4 Calle del Sol n.º 4.—Mahón.

SECCION POETICA

A otra que bien baila

Conozco á una señora
tan pretenciosa y fea,
que al que la trata un poco
fastidia por demas.

No por su hablar meloso,
ni por su trato amable;
es porque, ¡montal intenta
á todos conquistar.

Yo comprender no puedo,
porqué una mujer vieja
á algún muchacho joven
quiera hacer el amor.

Puesto que en mi concepto,
si llegan á casarse,
hacen igual pareja
que un toro y un hurón.

Aconsejarla quiero
á usted, señora mía,
que como debe, cuide
de su casa y hogar.

Que ya á su edad, no es cosa
querer ser *jobencita*;
las frutas ya pasadas,
se deben rechazar.

FRANCISCO FÁBREGUES PONS.
Mahón Febrero 3 de 1900.

Anuncios

SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.

ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS



el que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NÓ FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

SÁNDALO PIZA

FARMACIA DEL DR. CASASA
JAIME I, 2, —BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Pildoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales, Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarné de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delds, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA

D. Pascual José Hernandez, Mahón.